



Prácticas Etimológicas del Latín a las Lenguas Modernas

Cátedra: Única.

Profesor: Titular: Dr. Luis Angel Sánchez
Asistente: Dra. Beatriz Carina Meynet

Sección: Español

Carrera/s: Profesorado y Licenciatura de Español, Lengua Materna y Lengua Extranjera

Curso: 1° año

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Correlatividades:

Materias regularizadas: Gramática del Español, Taller: Lectura y Escritura.

Materias aprobadas: Gramática del Español, Taller: Lectura y Escritura.

Fundamentación

La etimología es la disciplina que estudia los orígenes de las palabras (Zamboni 1988). Constituye una de las formas más antiguas de reflexión sobre el lenguaje en la tradición occidental, cuya función social ha variado de acuerdo con las diversas valoraciones que se le han atribuido. El denominador común que caracterizó los estudios etimológicos desde sus orígenes fue la conciencia de que la lengua es una entidad cambiante a lo largo del tiempo y que, por ende, al igual que los hombres, las ciudades o las sociedades, el lenguaje también tiene un pasado que se puede indagar. Reconstruir la historia de una palabra equivale de alguna manera a reconstruir una parte de la historia de la civilización que la utilizó. Asimismo, un conocimiento etimológico de las palabras puede contribuir a la comparación entre diferentes lenguas pertenecientes a la misma familia lingüística, habilidad que puede favorecer el aprendizaje de lenguas extranjeras, la comunicación entre hablantes de culturas diferentes y el abordaje contrastivo de la propia lengua y de lenguas extranjeras.

El marco teórico en el que fundamentamos la práctica etimológica es la concepción del lenguaje como semiótica social, es decir, como una capacidad humana de comunicarse simbólicamente que tiene una estrecha vinculación con la cultura y la sociedad de la que es expresión (Halliday 1998). Esta vinculación provoca que el lenguaje sea inherentemente variable en función de diferentes parámetros, como región geográfica, edad, posición social, actividad profesional, etc., y que evolucione en el transcurso del tiempo, generando nuevas formas de construir significados. Desde este punto de vista, la práctica etimológica supone no solo manejar herramientas teóricas y metodológicas que nos ayuden a remontarnos a estadios anteriores en la evolución de una lengua en busca del “étimo” o “palabra madre”, sino también a describir el modo en que la acuñación de una palabra contribuye a la construcción de un nuevo significado en una situación socio-histórica determinada. Este tipo de reflexión, que denominamos “socio-etimología”, es el que buscamos despertar en la conciencia de las alumnas y los alumnos.

Objetivos

Generales

- 1) Que el alumnado tome conciencia de la pertenencia de la lengua española a la tradición lingüístico-cultural indoeuropea.
- 2) Despertar el interés por investigar el fenómeno cultural de la civilización romana a través de sus textos.

- 3) Desarrollar un pensamiento crítico mediante la capacidad de vincular aspectos culturales de los antiguos romanos con los del hombre contemporáneo.
- 4) Que el alumnado adquiera hábitos de comparación lingüística y contrastiva.
- 5) Que agilice sus estrategias de comprensión textual en español y en lenguas extranjeras.

Específicos

- 1) Que el alumnado domine estrategias de indagación etimológica.
- 2) Que incorpore el hábito de consultar diccionarios etimológicos del español y de la lengua latina.
- 3) Que conozca los procesos de transformación fonética, morfológica y semántica del latín al español.
- 4) Que sea capaz de elaborar conjeturas etimológicas.

Contenidos

Unidad I: La etimología y el cambio lingüístico

Las concepciones de la etimología. Conceptos fundamentales de la teoría del lenguaje: sincronía y diacronía, significante y significado, sistema, norma y habla. El enfoque socio-semiótico y el estudio de los fenómenos de variación y cambio. El concepto de variación lingüística y sus tipos: registro y dialecto. Registro, taxonomías y desarrollo de las lenguas. El uso del diccionario crítico etimológico: configuración de un artículo lexicográfico. El concepto de indoeuropeo. Las lenguas indoeuropeas. Los sociolectos del latín: latín clásico y latín vulgar. El surgimiento de las lenguas romances y los orígenes del español. El uso de *corpus* / bases de datos léxicos del español.

Unidad II. Etimología y fonología.

Nociones básicas de fonología diacrónica. Sistemas fonológicos comparados del latín y el español. Los procesos de cambio fonético: asimilación, disimilación, metátesis, etc., sus causas y su difusión. Los cambios fonéticos del latín al español. Cultismos y palabras patrimoniales en el léxico español desde el punto de vista fonético.

Unidad III. Etimología y morfología (1)

Nociones básicas de morfología: diferencia entre morfología flexiva y morfología léxica. Elementos de morfología flexiva: base, vocal temática, desinencias. Elementos de morfología léxica: base, sufijo, prefijo. Procesos morfológicos: derivación, composición y parasíntesis.

Morfología comparada del latín y el español. Importancia en la reflexión etimológica, relativización del concepto de arbitrariedad del signo saussureano. Configuración morfológica del latín: palabras declinables y no declinables. El uso del diccionario de latín. Configuración básica de un lema y un artículo lexicográfico. Morfología nominal del latín: las cinco declinaciones. Sustantivos, adjetivos y pronombres. Morfología nominal del español. Diacronía de las bases y afijos nominales del español.

Unidad IV. Etimología y morfología (2)

Morfología verbal del latín: las cinco conjugaciones del presente, en voz activa y pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. El *perfectum* y el supino. Voz pasiva del *perfectum*. Morfología verboidal: infinitivos, participios y gerundio. Morfología verbal y verboidal del español. Diacronía de las bases y afijos verbales y verboidales del español.

Unidad V. Etimología y semántica

La etimología y el estudio del significado. Tensión entre semántica y etimología: historia de las palabras frente a falacia etimológica. Cambio semántico y cambio social: el concepto de registro y la evolución de las lenguas. El valor de las taxonomías en la indagación etimológica. Evolución de algunas taxonomías del latín al español: las ciencias del lenguaje, la ciencia política, la religión, el derecho.

Cronograma Tentativo

A considerar según las necesidades del curso.

Mes de abril-mayo: unidad I

Mes de junio-julio: unidad II

Mes de agosto: unidad III

Mes de septiembre: unidad IV

Mes de octubre: unidad V

Bibliografía

- **Diccionarios**

Barcia, R. (1945) *Diccionario general etimológico de la lengua española*. Buenos Aires, Anaconda.

Conde, O. (1998) *Diccionario etimológico del lunfardo*. Buenos Aires, Perfil Libros.

Corominas, J., Pascual, J. (1980) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid, Gredos.

Pharies, D. (2002) *Diccionario Etimológico de los Sufijos Españoles (y de otros elementos finales)*. Madrid, Gredos.

Yaser, J (1991) *Diccionario etimológico: las palabras castellanas derivadas de la lengua árabe*. Córdoba, Silmar.

- **Bibliografía general**

Alvar, M. y Pottier, B. (1983) *Morfología histórica del español*. Madrid, Gredos.

Bordelois, I. (2006) *Etimología de las pasiones*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

Bynon, T. (1981) *Lingüística histórica*. Madrid, Gredos.

Cano, R. (2004) *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel.

Calvet, J. L. (1996), *Historias de palabras*. Madrid, Gredos.

Durkin, Ph. (2009): *The Oxford Guide to Etymology*, Oxford/New York, Oxford University Press.

Echenique Elizondo, M., Matínez Alcalde, J (2000) *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia.

García Jurado, F. (2003): *Introducción a la semántica latina: De la semántica tradicional al cognitivismo*, Madrid, Servicio de Publicaciones Universidad Complutense.

Herrero, V. (1965) *Introducción al estudio de la filología latina*. Madrid, Gredos.

Lapesa, R. (1981) *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.

Lehmann, W. (1969) *Introducción a la lingüística histórica*. Madrid, Gredos.

Lejeune, M. (1949) *La posición del latín en el dominio indoeuropeo*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

López García, A. (2000) *Cómo surgió el español. Introducción a la sintaxis histórica del español antiguo*. Madrid, Gredos.

Halliday, M. (1998) *El lenguaje como semiótica social*. México

Lloyd P. (1993) *Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid, Gredos.

Malkiel, Y. (1996) *Etimología*. Madrid: Cátedra.

Menéndez Pidal R. (1985) *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa Calpe.

----- (1950) *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid, Espasa Calpe.

----- (1951) *El idioma español en sus primeros tiempos*. Buenos Aires, Espasa Calpe.

- Pharies, D. (2007) *Breve historia de la lengua española*. Chicago / London, The University of Chicago Press.
- Penny, R. (2004) *Variación y cambio en español*. Madrid, Gredos.
- Sánchez, L (2016) “Hacia una socio-etimología: variación de registro e historia de las palabras”. En *Web revista Sociodialecto* Vol. 7, N° 19, pp. 142-165. ISSN 2178-1486. <http://www.sociodialecto.com.br/edicoes/26/01102016055043.pdf>
- Sánchez, L y Schwartz, S (2010) *Algunos aspectos sobre el origen y la evolución de la lengua latina*. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2010.
- Santiago Martínez, L. (2004) *Etimologías. Introducción a la historia del léxico español*. México, Pearson Educación.
- Santos Domínguez, L., Espinoza Elorza, R. (1996) *Manual de semántica histórica*. Madrid.
- Tagliavini C. (1993) *Orígenes de las lenguas neolatinas*. México, FCE.
- Väänänen, V. (2003) *Introducción al latín vulgar*. Madrid, Gredos.
- Villar, F. (1996) *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*. Madrid, Gredos.
- Williams, R. (2000) *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires.
- Zamboni, A. (1988) *La etimología*. Madrid, Gredos.

Carga horaria

Miércoles 19 a 21.50 hs.

Ubicación en la currícula

La asignatura pertenece al primer año del Profesorado y Licenciatura de Español, Lengua Materna y Lengua Extranjera.

Metodología de trabajo y de evaluación

Dado que la materia es obligatoria para alumnas y alumnos de las carreras de español, se privilegiará la comparación del latín con esta lengua, y se ofrecerán también algunos ejemplos de evoluciones hacia otras lenguas romances que ayuden a comprender el fenómeno del cambio lingüístico. Al comienzo de la cursada se facilitará a los alumnos y a las alumnas los conceptos teóricos y metodológicos necesarios para llevar adelante sólidamente el cursado de la materia. Luego se adoptará una modalidad teórico-práctica con que se encarará la enseñanza de la morfología comparada del latín y el español, con el objeto de apreciar la continuidad fonética y morfológica entre ambas lenguas. Superada esta instancia se encarará la reconstrucción del pasado de las palabras del español mediante una metodología que

enfoque una práctica social determinada, es decir, se tomará como objeto de estudio el conjunto de palabras (taxonomía) específica de un discurso social en particular. Dicha taxonomía se puede reconstruir a partir del seguimiento de determinadas formaciones temáticas en diferentes discursos, como la amistad, la muerte, el amor, las armas, etc., en cuyos ámbitos se pueden rastrear palabras clave que las constituyen. Dicho seguimiento se efectuará en las diversas etapas que abarcan la transformación del latín al español y como modelo de análisis proponemos estudiar dos tipos de taxonomías: uno, el que se desprende de obras literarias; el otro, el que se desprende de obras científicas. En el primer grupo, estudiaremos las taxonomías que pueden extrapolarse de obras clásicas en latín como *Eneida*, *Heroidas*, *Ars amandi* y los poemas de Catulo, Tibulo y Horacio (Siglo I a.C.); ya en lengua española, abordaremos obras de distintas etapas, como *Cantar de Mio Cid* (Siglo XII), *Libro de Alexandre*, *Libro de Buen Amor* (siglo XIII), *Don Quijote de La Mancha* (siglo XVII), y diversas obras de la literatura hispanoamericana de los siglos XIX, XX y XXI. En el segundo grupo, estudiaremos la taxonomía de la gramática occidental, en la que se propondrá investigar etimológicamente los lexemas referidos a las unidades y procesos lingüísticos. Las obras a considerar son: *De Lingua Latina* de Varrón (Siglo I a.C.), *Gramática de la Lengua Castellana* de Nebrija (siglo XV), *Diálogo de la lengua* de Valdés (siglo XVI), y diversas obras gramaticales en lengua española de los siglos XIX, XX y XXI.

Las clases tendrán principalmente una índole oral en la que se desarrollarán las explicaciones anteriormente enunciadas con el apoyo gráfico del pizarrón y de otros recursos como proyecciones de *power point*. Esta metodología presencial será complementada mediante la utilización de recursos informáticos, donde se compartirán archivos con ejercitación complementaria, solución de ejercicios complejos y lecturas de bibliografía *ad hoc*.

Modalidad de Evaluación según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16

Se tomará como parámetro de evaluación la capacidad crítica en la investigación, la solidez teórica en la argumentación y el desempeño en el manejo de los instrumentos lexicográficos por parte del alumnado. La aprobación de la asignatura se fundamenta en la reglamentación vigente en la Facultad de Lenguas. Las modalidades y requisitos de aprobación son las siguientes:

Alumnas y alumnos promocionales:

Para obtener la promoción de la materia se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber asistido al 80% de las clases dictadas.
2. Aprobar dos exámenes parciales y cuatro trabajos prácticos con una nota promedio no inferior a 7 (siete). Las notas de los trabajos prácticos se promedian en una sola nota. Tendrán derecho a una instancia de recuperatorio en caso de inasistencia, aplazo o para levantar la nota de un parcial y/o de un trabajo práctico.

Alumnas y alumnos regulares:

Para la aprobación de la asignatura en condición regular se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar dos exámenes parciales con una nota no inferior a 4 (cuatro). Las alumnas y los alumnos tendrán derecho a una instancia de recuperatorio.
2. Aprobar un examen final oral que versará sobre los contenidos del programa correspondiente al año lectivo en el que obtuvo la regularidad. Las alumnas y los alumnos deberán exponer oralmente sobre un punto del programa a su elección y responder luego preguntas sobre el reconocimiento de étimos latinos en diversas palabras del español y su búsqueda en el diccionario. Luego expondrá sobre otros puntos del programa no incluidos en el tema elegido, para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

Alumnas y alumnos libres:

Para la aprobación de la asignatura en condición de libre se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar un examen escrito que versará sobre el reconocimiento de étimos latinos en diversas palabras del español y su búsqueda en el diccionario.
2. Aprobar un examen oral sobre el contenido total del programa. Los alumnos y las alumnas deberán exponer oralmente sobre un punto del programa a su elección y responder luego preguntas sobre otros puntos no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

Equipo de profesores

Profesor Titular: Dr. Luis Ángel Sánchez

Profesora Asistente: Dra. Beatriz Carina Meynet

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis', with a horizontal line underneath.

Dr. Luis Ángel Sánchez